GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006-2012

Fideicomiso Lago
de Tequesquitengo

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMERCIALIZACIÓN DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO.----------

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil doce, en la Sala de Juntas del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, sita en avenida Rufino Tamayo número cuarenta y seis, colonia Acapantzingo de esta ciudad, se reunieron los señores Víctor Jesús González Franzoni, en su carácter de Director General; contador público José Antonio Morales Villegas, en su carácter de Director de Administración y Finanzas; C. Tomás Ortiz Hilario, Proyectista de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, en representación de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; licenciada Fabiola Luisa Jiménez Montero, Subdirectora de Atención a la Inversión en representación de la Subsecretaría de Inversiones, todos ellos con voz y voto; contadora pública Araceli González Cruz, en su carácter de titular de la Comisaría Pública; como invitado se encuentra presente el C. Galo Eduardo Rodríguez Gómez, en su carácter de Director Técnico y Planeación; Daniel Albarran González, representante del ejido de Tehuixtla; Martín Domínguez Baza, representante del ejido de Tequesquitengo; por último y como secretario técnico suplente el licenciado Héctor Jesús Ruvalcaba Ortega, en su carácter de Director Jurídico; para llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Comercialización del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo bajo el siguiente:----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

1.- Pase de lista y declaración de quórum para sesionar.----------
2.- Aprobación del orden del día.----------
3.- Análisis de la solicitud de compra en parcialidades (36 meses) [redacted] representantes comunes de [redacted] respecto del lote número 11 fracción poniente, manzana 2, Primera Sección, franja azul, zona denominada "El Mirador", con superficie de 473.81 metros cuadrados del Fraccionamiento Lago de Tequesquitengo, radicada en el expediente número 102/2012.----------
4.- Clausura de la Sesión.----------

----------DESAHOGO DE LA SESIÓN----------

En desahogo del primer punto del orden del día, se procede a realizar lo siguiente: ----------

1.- Pase de lista y declaración de quórum para sesionar.----------

A continuación, el Secretario de este Subcomité procede a efectuar el pase de lista de los asistentes, comprobándose que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. Asimismo, se da cuenta que mediante oficio número FILATEQ/DJ/280/2012, de fecha 20 de septiembre del presente año, fueron convocados para la presente sesión los integrantes de este Subcomité.----------

ACUERDO SC 4ª. EXT. 1-27/09/12: Este Subcomité de Comercialización aprueba la declaración de existencia del quórum legal necesario para sesionar.----------

En desahogo del segundo punto del orden del día, se procede a analizar lo siguiente: ---------
2.- Aprobación del orden del día.----------
Se informa que previamente a la presente sesión se les envió a los integrantes el orden el día por lo que están de acuerdo con el mismo, quedando de la siguiente manera: ----------
----------**ORDEN DEL DÍA**----------
1.- Pase de lista y declaración de quórum para sesionar.----------
2.- Aprobación del orden del día.----------
3.- Análisis de la solicitud de compra en parcialidades (36 meses) [redacted] representantes [redacted] respecto del lote número 11 fracción poniente, manzana 2, Primera Sección, franja azul, zona denominada "El Mirador", con superficie de 473.81 metros cuadrados del Fraccionamiento Lago de Tequesquitengo, radicada en el expediente número 102/2012.----------
4.- Clausura de la Sesión.----------
ACUERDO SC 4ª. EXT. 2-27/09/12: Este Subcomité de Comercialización aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto.----------
----
En desahogo del tercer punto del orden del día, se analiza lo siguiente: ----------
3.- Análisis de la solicitud de compra en parcialidades (36 meses) [redacted] representantes comunes [redacted] respecto del lote número 11 fracción poniente, manzana 2, Primera Sección, franja azul, zona denominada "El Mirador", con superficie de 473.81 metros cuadrados del Fraccionamiento Lago de Tequesquitengo, radicada en el expediente número 102/2012.----------
3.1.- DATOS GENERALES.----------
Con fecha 19 de septiembre de 2012, se presentaron en las instalaciones de este Fideicomiso [redacted] designando como representantes comunes de los mismos [redacted] y solicitaron la compra en parcialidades (36 meses), respecto del lote número 11 fracción poniente, manzana 2, Primera Sección, franja azul, zona denominada "El Mirador", con superficie de 473.81 metros cuadrados del Fraccionamiento Lago de Tequesquitengo.----------
3.2.- DICTAMEN TÉCNICO.----------
De conformidad con el Dictamen Técnico del mes de septiembre de 2012, emitido por el señor Galo Eduardo Rodríguez Gómez, Director Técnico y Planeación del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, el predio se encuentra identificado con el número 11 fracción poniente, manzana 2, Primera Sección, franja azul, zona denominada "El Mirador", con superficie de 473.81 metros cuadrados del Fraccionamiento Lago de Tequesquitengo, se encuentra construido y colinda con el lago, el uso de suelo de acuerdo al Programa de Desarrollo Urbano-Turístico para la Región del Lago de Tequesquitengo, es una área apta para el desarrollo urbano, residencial baja (AADU H0.5A) club de playa, y tiene las siguientes medidas y colindancias: **Lote 11 fracción poniente.-** Noreste 27.87 metros con servidumbre

de paso; Sureste 2.00 metros con camino de acceso; Sureste 19.30 metros con lote 11 fracción oriente; Suroeste 18.86 metros con lote 10; Noroeste 15.89 metros con excedente en zona federal lacustre.----------

3.3. DICTAMEN INMOBILIARIO.----------

Solicitud de compra del 19 de septiembre de 2012, por medio de la cual [redacted] manifestaron su voluntad de adquirir mediante contrato de compraventa en parcialidades el lote número 11 fracción poniente, manzana 2, Primera Sección, franja azul, zona denominada "El Mirador", con superficie de 473.81 metros cuadrados del Fraccionamiento Lago de Tequesquitengo.----------

Cabe señalar que de acuerdo a la información de la situación jurídica del predio del cual solicitaron su compra, se llega a la conclusión de que el mismo está siendo utilizado por las personas que solicitaron su compra, forma parte del inventario existente, pues pertenece a los bienes que son patrimonio del Fideicomiso, corroborándose con los planos elaborados por la Dirección Técnica, por lo que se está en posibilidad de celebrar contrato de compraventa.----------

En uso de la palabra, el señor Martín Domínguez Baza, representante del ejido de Tequesquitengo, manifiesta que solicita que previo a la aprobación de este asunto sea tomada en cuenta la opinión del ejido de Tequesquitengo porque es de interés del núcleo ejidal solicitar la entrega del lote 11 en beneficio de los ejidatarios para el desarrollo de las empresas turística-ejidales, por lo que solicita sea tomada en cuenta la petición que se plantea en esta acta.----------

En uso de la palabra, el licenciado Héctor Jesús Ruvalcaba Ortega, Director Jurídico y Secretario Técnico, manifiesta que en caso de que la asamblea ejidal y el Comité Técnico y de Distribución de Fondos decidan transferir ese inmueble a favor de los ejidos, el Fideicomiso procedería celebrar la cesión de derechos litigiosos a efecto de que el núcleo ejidal subrogue en los derechos de propiedad y procesales a la fiduciaria dentro del juicio 24/99, radicado ante el Juzgado Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial.---------

En uso de la voz, la contadora pública Araceli González Cruz, Comisaria Pública, manifiesta que deberá consensarse con el ejido de Tequesquitengo su opinión sobre el lote del cual solicitaron su compra los señores Arcos Soto.----------

ACUERDO SC 4ª. EXT. 3-27/09/12: El Subcomité de Comercialización, por unanimidad de votos, aprueba dejar pendiente la aprobación o rechazo de la solicitud de compra en parcialidades (36 meses) presentada por [redacted] respecto del lote número 11 fracción poniente, manzana 2, Primera Sección, franja azul, zona denominada "El Mirador", con superficie de 473.81 metros cuadrados del Fraccionamiento Lago de Tequesquitengo, con la finalidad de que el ejido de Tequesquitengo, fideicomisario en el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, manifieste su pronunciamiento sobre la transmisión en ejecución de fideicomiso a favor del núcleo ejidal del lote 11 manzana 2, Primera Sección .----------

---

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente para dar constancia, por lo que se da por terminada la presente sesión, siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día de inicio, firmando al margen para constancia legal los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.----------

C. Victor Jesús González Franzoni.
Director General.
Con voto.

C. P. José Antonio Morales Villegas.
Director de Administración y Finanzas.
Con voto.

Lic. Fabiola Luisa Jimenez Montero.
Subdirectora de Inversión de la
Subsecretaría de Inversiones.
Con voto.

C. Tomás Ortíz Hilario.
Proyectista de la Dirección General de
Ordenamiento Territorial, en
representación de la Subsecretaría de
Desarrollo Urbano y Vivienda.
Con voto.

C. P. Araceli González Cruz.
Titular de la Comisaría Pública.
Sin voto.

C. Galo Eduardo Rodríguez Gómez.
Director Técnico y Planeación.
Sin voto.

C. Martín Domínguez Baza.
Representante del ejido de
Tequesquitengo.
Sin voto.

C. Daniel Albarrán González.
Representante del ejido de Tehuixtla.
Sin voto.

Lic. Héctor Jesús Ruvalcaba Ortega.
Director Jurídico y
Secretario Técnico
Sin voto.